

momento poder ejercer con mas facilidad la fiscalizacion y repeso de los articulos de Consuero.

El Sr. Garcia Moreno, preguntó al Sr. Alcalde, si el Agente ejecutivo Sr. Blanes, ha presentado la liquidacion de los expedientes de apremios que por diferentes conceptos le fueron entregados, interesandole que en caso contrario se le requiera para que a la brevedad posible practique y presente la liquidacion de los mismos.

Con lo que y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanto la sesion entendiendose la presente que firman los Sr. expresados al margen de que yo el Secretario certifico:

Francisco Garcia

Benjamin Garcia

Sesion ordinaria y Em la Ciudad de Talasupletoria del 24 Dicho 1919, para de la Herida al veinte

- Presidente.
- Sr. Alcalde.
- Ferrocarril.
- Sr. Sr. Sanchez
- Sindico.
- Sr. Sr. Moreno.

cuatro de Diciembre de mil novecientos diecinueve y hora de las diez de la mañana, se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Ferrer de Rivera Garcia, los Sr. expresados al margen individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma. Constituidos en sesion publica, supletoria, a la

ordinaria del día veintidos que no pudo celebrarse por falta de número de S. Concejales trataron y acordaron en esta lo siguiente.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Cuentas por } Le dió lectura de las siguientes
 ..varios con } cuentas: una del S. Concejal
 septos - } D. Francisco López Canales
 visitador del Hospital municipal en la
 semana del quince al veintinueve del
 corriente por ochenta y ocho pesetas
 seis céntimos, importe de vienes adqui-
 ridos para el Establecimiento durante
 la misma, otra de D. Antonio Pa-
 jares Ortiz, por doscientas noventa y
 dos pesetas cincuenta céntimos, im-
 porte de los gastos de entierro y funeral
 de la Sr. Superiora del Hospital mune-
 cipal, y otra de D. Felice Rodríguez, por
 cuatrocientas ochenta pesetas ochenta
 céntimos, importe de obra de caridad
 ejecutada en el presente año en las fechas
 y conceptos que expresa. La Corporación
 aprobando estas cuentas, acordó se expi-
 dan los respectivos libramientos para su
 pago

Cuenta de la } Liquidamente se dió
 recaudación } lectura de las cuentas de
 de Corrimos } la recaudación y gastos
 de la administración municipal de Corri-
 mos presentadas por el Sr. Administrador

Don Ginaro Oliva Lozano, correspondientes
a las quincenas que a continuación se
expresan.

Segunda quincena de Octubre.

Resulta un ingreso por todos conceptos
de seis mil setecientas quince pesetas
cincuenta y ocho céntimos; de esta
cantidad se han satisfecho por gastos
de empleados mil seiscientas setenta
y cuatro pesetas setenta y seis cén-
timos e ingresado en Depósito cince
mil cuarenta pesetas ochenta y dos
céntimos.

Primera quincena de Noviembre.

Resulta un ingreso por todos conceptos de
cuatro mil novecientas setenta y
cuatro pesetas setenta y cinco céntimos;
habiéndose gastado de esta cantidad en
sueldos de empleados mil cuatrocientas
noventa y siete pesetas un céntimo, e
ingresado en Depósito tres mil cuatro
cientas setenta y siete pesetas setenta
y cuatro céntimos.

Segunda quincena de Noviembre.

Resulta un ingreso por todos conceptos de
seis mil seiscientas diez pesetas sesenta
y seis céntimos; de esta cantidad se han
satisfecho por sueldos de empleados mil
quiseiscientas noventa y tres pesetas
una céntimo e ingresado en la Depo-
sitaria cinco mil diez y siete pesetas
sesenta céntimos.

Enterado el Ilmo. Ayuntamiento a las

de prestar su aprobación a las cuentas presentadas.

Resultado de las } Le dio cuenta de las di-
Subastas de varios } siciones de subasta ecclta
arbitrios municipales } das el día veintitres del ac-
tual para el amedamiento de los arbitrios
municipales siguientes:

Pesos y medidas adjudicada provisional-
mente en la cantidad de veintiseis
mil setecientas cincuenta y cuatro
pesetas a Don Aquilino Vegas Hidalgo
bajo la garantía del fiador mancomunado
y solidario D. Tomas Diaz Mayoral
de esta vecindad.

Puestos en plaza y Puestos en ferias
adjudicadas en igual forma a Don Epi-
fanio Ordunez Linares; la del primero
en cinco mil doscientas una pesetas
y la del segundo en mil quinientos
tres pesetas, con la fianza mancomunada
y solidaria para ambas subastas del
Bernardo Ordunez de esta vecindad.

El Ayuntamiento aprobando las subastas
acordó adjudicadas definitivamente a
los expresados rematadores en las respec-
tivas cantidades y aceptando la garan-
tía de los fiadores propuestos acordó se ha-
ga saber a unos y otros e los fines
de las condiciones de los expedientes de
arriendo para la formalización de
los oportunos contratos con arreglo a
la ley, y verificado se devolverán a los

rematadores los resguardos del depósito
constituido como fianza provisional pa-
ra tomar parte en las subastas.

Subasta negativa } No habiéndose pre-
del arbitrio municipal } sentado proposición
de Puertos en la Carnicería } alguna en la subas-
ta intentada el día veintitres del actual,
para el arrendamiento del arbitrio mu-
nicipal de Puertos en la Carnicería,
el Ayuntamiento quedó enterado acor-
dando se celebre la segunda subasta en
el día, hora y local que conste en el
respectivo expediente.

Proposición del } Liquidamente se dió lec-
Sr. Regidor Sr. } tura de una proposición
dico Eugenio G. Moreno } presentada por el Sr. Regi-
dor Lindero A. Eugenio García Moreno, que
escrita literalmente dice así:

1 "El Concejal que suscribe, convencido de
la conveniencia de que por cuenta de la
Corporación se adquieran dos vacas de
leche para el suministro del Hospital
y Gota de leche, en cuyo caso se econo-
mizaría bastante dinero del presupe-
sto municipal, tiene el honor de presen-
tar los datos adquiridos necesarios
para este objeto en la forma siguiente:

"Comprando dos vacas que foudan
estas como término medio a 2'350 pts.
cada una, sumar 2'700.
Manutención diaria a 2 pts.
cada una, al año, sumar 1'460.
Una empleada a 2'50 diarias 912'50.
Total Gastos 5'072'50.

Ingresos que se pueden obtener:

Veinte litros diarios de las dos vacas a 0.50
uno de leche 7'300 litros, a 0.50 suman
al año, 3'650- "

Una cria cada una al año, vendi-
das a 100 pts. una 200- "

Estiércoles que se pueden obtener
al año 100- "

Total Ingresos, . . . 3'950- "

Deficit de los gastos e ingresos, . . . 1'22-50.

Como el gasto hasta ha parecido
por este suministro es al año por
los datos recogidos de 4'304 litros
a 0.50 son, 2'152- pts.

hasta el ingreso que se obtiene
por una utilidad de tener
las vacas por el Municipio a
ser en la forma que se hoy, de 1'498- pts.;

y como el gasto de la compra de
las vacas puede durar varios, al
segundo año deducimos de los
gastos las 2'900 pesetas que
unidas a las 1'498 nos dan
utilidad al segundo año la
suma de 4'198- pts.

"El Ayuntamiento con su su-
perior Ilustración resolverá lo
que estime mas oportuno.

"Casa Consistorial de Calera de la Reina
a 24 de Diciembre de 1919. Eugenio Garcia =

Lerada en consideración se acordó
pasar a estudio de la Comisión de Hacienda

da con el fin de que al formular el proyecto de nuevo presupuesto la tenga presente y consignar el crédito necesario para los gastos que se propone.

También acordó la Corporación que estando anunciada para el día veinticinco del actual, la subasta del suministro de leche de vacas para el consultorio "La Posta de Leche" desde primero de Enero próximo al treinta y uno de Marzo de mil novecientos veintinueve, se anuncie inmediatamente al público y se haga saber a los licitadores que se presenten que el ganado comprendirá solamente los meses de Enero, Febrero y Marzo del año venidero de mil novecientos veinte, consignándose así en el expediente.

Con lo que y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión extendiéndose la presente que firman los Sres. concurrentes a la misma de que yo el Secretario Certifico:

En la ciudad de



Enrique García
